

EDICTO

La Sra.Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 de la Ciudad de Paraná, Dra. Gabriela R. Sione, secretaría Nº 2, en los autos caratulados "BOVIEZ FRANCISCO JOSE - CLAVENZANI MANUELA SUSANA S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR" Exp. Nº22106, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de **MANUELA SUSANA CLAVENZANI, M.I.:577.965 y FRANCISCO JOSE BOVIEZ, M.I.:2.024.865**, vecinos que fueran del Departamento Paraná, **fallecidos en Paraná, en fecha 10/06/1987 y Paraná, en fecha 26/11/1974.**

Publíquese por un día.

Paraná, 8 de junio de 2026.

VICTOR M. BERTELLO
SECRETARIO

ID. OFICIO:*0K2LJ8.7URC02*